

CONTRATO DE COMPRAVENTA BIENES MUEBLES

En _____, _____, el día ___ de _____ del año _____, comparecen a celebrar contrato de compraventa por una parte _____, representada en este acto por el (la) _____, en su carácter de representante legal de dicha persona jurídica a quien en lo sucesivo se le denominará como **"LA VENDEDORA"**, por otra parte _____, representada en este acto por el (la) _____, en su carácter de representante legal de dicha persona jurídica a quien en lo sucesivo se le denominará como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes manifiestan que es su deseo celebrar el presente contrato, de conformidad a las siguientes:

DECLARACIONES

I. **"LA VENDEDORA" declara:**

1. Ser una Sociedad legalmente constituida y existente de conformidad con las leyes mexicanas, según consta en Escritura Pública número _____ otorgada ante la fe de Lic. _____, Notario Público número ___ de _____.

2. Que su objeto social le permite realizar las siguientes actividades:

3. Que su representante legal cuenta con las más amplias facultades para celebrar este contrato, según consta en escritura pública número en Escritura Pública número _____ otorgada ante la fe de Lic. _____ Notario Público número ____ de la ciudad de _____, _____.

4. Tener su domicilio en _____ número _____ en la Colonia _____, en _____, _____.

5. Que su Registro Federal de Causantes es el número _____.

6. Que está dispuesta a vender a "LA COMPRADORA", los productos que a continuación se refieren: _____

II. "LA COMPRADORA" declara:

1. Ser una Sociedad legalmente constituida y existente de conformidad con las leyes mexicanas, según consta en Escritura Pública número _____ otorgada ante la fe de Lic. _____, Notario Público número ____ de _____, _____.

2. Que su objeto social le permite realizar las siguientes actividades:

3. Que su representante legal cuenta con las más amplias facultades para celebrar este contrato, según consta en escritura pública número en Escritura Pública número _____ otorgada ante la fe de Lic. _____ Notario Público número ____ de la ciudad de _____, _____.

4. Tener su domicilio en _____ número _____ en la Colonia _____, en _____, _____.

5. Que su Registro Federal de Causantes es el número _____.

6. Que desea adquirir de "LA VENDEDORA", los productos que se describen en el punto 6 de la Declaración primera de este contrato.

Realizadas estas declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO "LA VENDEDORA" vende a "LA COMPRADORA", y ésta adquiere para sí, los productos que se detallan en inciso c) de la Declaración primera, cuyas características se especifican en el mismo, el cual que se da por reproducido en esta cláusula como si se insertara a la letra, para todos los efectos a que haya lugar.

SEGUNDA. PLAZO DE ENTREGA "LA VENDEDORA" se obliga a entregar a "LA COMPRADORA", los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla: _____

Los gastos derivados con motivo del transporte de los productos al domicilio de "LA COMPRADORA", serán por cuenta de: _____.

TERCERA. PRECIO DE LA OPERACION Y FORMA DE PAGO. El precio total de la presente compraventa, importa la cantidad total de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con los precios señalados en la descripción de los bienes, cantidad que será pagada por "LA COMPRADORA" a "LA VENDEDORA" en las oficinas de "LA COMPRADORA", bajo los siguientes términos y condiciones: _____

CUARTA. OBLIGACIONES DE "LA VENDEDORA" acepta expresamente cumplir con las obligaciones consignadas a su cargo, en este contrato y en la ley, específicamente con las siguientes:

- a) Entregar los productos de la calidad y características que se especifican en este contrato.
- b) Entregar los productos objeto del presente contrato, en los lugares y en las fechas que se han pactado.

c) A responder de la calidad de los productos objeto de este contrato.

QUINTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. "LA COMPRADORA" no tendrá derecho a efectuar cambios en las cantidades de productos o en las especificaciones de los mismos. Cualquier cambio al pedido, productos, especificaciones y precio que desee "LA COMPRADORA", deberá constar por escrito debidamente firmado por las partes, que se adicionará al presente contrato y sólo una vez que suceda esto, "LA VENDEDORA" estará obligada a efectuar los cambios o modificaciones que "LA COMPRADORA" requiera.

SEXTA. GARANTIA "LA VENDEDORA" deberá garantizar la calidad de los productos del presente contrato por un término de _____ contados a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene "LA VENDEDORA" en los términos del presente contrato.

SÉPTIMA. FIANZA. Las partes acuerdan que _____ exista una fianza.

En caso de acordar su existencia, "LA VENDEDORA" deberá entregar a "LA COMPRADORA" dentro de los _____ días siguientes a la fecha de firma del presente contrato, una fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello. En el texto de dicha fianza se consignará que se expide para garantizar la devolución total o parcial, según el caso, del anticipo o pago total entregado a "LA VENDEDORA". En el texto de la fianza, se deberá expresar que se expida para los fines indicados, y que será requisito indispensable para su cancelación, el consentimiento otorgado por escrito por "LA COMPRADORA". El importe de las primas que se causen por la expedición de las fianzas mencionadas, correrán a cargo de _____.

OCTAVA. RESCISION DEL CONTRATO. La violación por parte de "LA COMPRADORA" a cualquiera de las cláusulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar a "LA VENDEDORA" para rescindirle de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial. Es potestativo para "LA VENDEDORA" en caso de violación por parte de "LA COMPRADORA", exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la rescisión del mismo. En cualquiera de estos casos "LA COMPRADORA" pagará a "LA VENDEDORA" la cantidad de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.), a fin de resarcirla de los daños y perjuicios que le ocasione a "LA VENDEDORA", con motivo de la violación a lo estipulado en el contrato o en el pedido anexo.

NOVENA. DURACION DEL CONTRATO. La duración del presente contrato se limita al cumplimiento de las obligaciones consignadas en el mismo, pudiendo "LA VENDEDORA" darlo por concluido, sin ninguna responsabilidad para ella, en caso de incumplimiento por parte de "LA COMPRADORA" exigiendo además el pago de daños y perjuicios y las penas pactadas.

DÉCIMA. MODIFICACIONES. Cualquier modificación que se haga al contrato, deberá constar por escrito, firmado por ambas partes, el cual entregará "LA COMPRADORA" a "LA VENDEDORA" con _____ días de anticipación.

DÉCIMA PRIMERA. _____

DECIMA SEGUNDA. INTERPRETACION Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de _____, renunciando expresamente a cualquier otra competencia que con motivo de sus domicilios presentes o futuros les pudieran corresponder.

Leído que el presente contrato a las partes otorgantes, conformes con su contenido y términos, firmaron para constancia, en unión de dos testigos.

_____, _____, día ____ de _____ del año _____

LA VENDEDORA

LA COMPRADORA

TESTIGO

TESTIGO